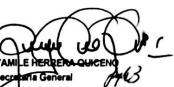


Gestión Administrativa		Gestión Contractual												
Evaluación de Proveedores														
Código GAD-GCT-FM8		Version 01	Fecha de Emisión 2022-02-01											
NOMBRE DEL PROVEEDOR	EDWIN ALEJANDRO ACEVEDO GARCIA	FECHA DE EVALUACIÓN	AAAA	MM DD										
			2024	12 31										
NIT O C.C. No.	8102478	PERIODO EVALUADO (al aplica)	Desde	Hasta										
			2024-09-18	2024-12-31										
No. DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	837-2024 del 2024-09-17													
FECHA ACTA DE INICIO	2024-09-18													
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR	alejo2146@hotmail.com													
DIRECCIÓN Y TELEFONO	Cll 62 #3- 18, apto 707, edificio Serendipia, chapinero Bogotá D.C. Celular: 3134933215													
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR JURIDICAMENTE LA GESTIÓN Y REVISIÓN DE LOS TRÁMITES REQUERIDOS Y ACTUACIONES DE COMPETENCIA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA													
SISTEMA DE Puntuación	NA	No aplica	2	Cumple parcialmente										
	0	No cumple	3	Cumple plenamente										
	1	Cumple mínimamente	4	Supera las expectativas										
	CALIF 0-4													
CALIDAD DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato			4										
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido			4										
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor			4										
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades			4										
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)			4										
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)			4										
EVALUACION DEL PROVEEDOR =		TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (24) X 100 = 100 TOTAL DE PUNTOS POSIBLES (24)												
<table border="1"> <tr> <td>EXCELENTE</td> <td>91 - 100</td> </tr> <tr> <td>BUENO</td> <td>71 - 90</td> </tr> <tr> <td>REGULAR</td> <td>50 - 70</td> </tr> <tr> <td>MALO</td> <td>0 - 49</td> </tr> </table>		EXCELENTE	91 - 100	BUENO	71 - 90	REGULAR	50 - 70	MALO	0 - 49	CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (6) <table border="1"> <tr> <td>CALIFICACION</td> <td>EXCELENTE</td> </tr> </table>			CALIFICACION	EXCELENTE
EXCELENTE	91 - 100													
BUENO	71 - 90													
REGULAR	50 - 70													
MALO	0 - 49													
CALIFICACION	EXCELENTE													
Relación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias (PQRDS) que se presentaron en la ejecución del contrato: Ninguna														
Observaciones: La Contratista cumplió con el objeto del contrato y sus obligaciones específicas														
FIRMA  SANDRA YAMILE HERRERA QUINTERO CARGO: Secretaria General														
Nota N° 1: Si el contrato es de ejecución instantánea (Contratos de Compraventa), se realizará una vez cumplida la obligación de entregar y se realizarán evaluaciones periódicas durante el periodo de la garantía si el supervisor lo estima conveniente. Nota N° 2: Si son de trazo sucesivo (Prestación de Servicios o Suministro), se realizará cada vez que el proveedor presente la factura para pago. Nota N° 3: Si son contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo se realizará al finalizar el contrato. Nota N° 4: En los casos que la evaluación arroje los resultados REGULAR Y MALO, el supervisor debe analizar si es procedente actuar como un incumplimiento en el contrato, de ser así, es necesario remitirse al numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.														